

**COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO – CICCI IDR
ACTA No. 5, SESIÓN EXTRAORDINARIA (VIRTUAL – ASINCRÓNICA)**

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución 327 del 13 de junio de 2018 “*Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones*”, modificada por la Resolución 986 de 2022 “*Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 327 del 2018 Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del IDR*” el 22 de noviembre de 2024 se llevó a cabo sesión virtual asincrónica de 8:00 am a 2:00 pm, previa convocatoria a través de correo electrónico.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamar a lista y verificar la existencia de quórum para la toma de decisiones.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación PAAI V4.
4. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamar a lista y verificar la existencia de quórum para la toma de decisiones.

Se inicia la sesión en la fecha y hora programada, se procede de manera virtual asincrónica a conformar lista y verificación del quorum evidenciando la asistencia conforme con lo establecido en el artículo tercero de la resolución 986 de 2022:

(...) “El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD deliberará y decidirá con la mitad más uno de sus miembros, es decir, se constituirá quórum para sesionar y aprobar con siete (7) de sus miembros. De no conformarse, se Levantará la sesión y la secretaría dejará constancia de tal situación en la lista de asistencia

Tabla No. 1 – Asistencia Miembros del CICCI y Secretaría Técnica

NOMBRE	CARGO
DANIEL ANDRÉS GARCÍA CAÑÓN	Director General
GABRIEL ERNESTO LAGOS MEDINA	Secretario General
RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO	Subdirector Técnico de Parques
ADRIANA MARÍA CEBALLOS CALLE	Subdirectora Técnica de Construcciones
CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA	Subdirectora de Contratación
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ WALTERO	Subdirector Administrativo y Financiero - SAF
LUCAS CALDERÓN D’MARTINO	Jefe Oficina Jurídica
NATALIA ISABEL GALLO JARAMILLO	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

NOMBRE	CARGO
DAVIES BATEMAN GARCÍA CARDOZO	Jefe Oficina Control Disciplinario
LAURA ANDREA SIN	Subdirectora Técnica de Recreación y Deporte
HUGO ALEXANDER CORTES LEÓN	Oficina de Asuntos Locales
MARTHA RODRIGUEZ MARTINEZ	Oficina Asesora de Planeación
LUZ ANGELA FONSECA RUIZ	Jefe Oficina de Control Interno (E) - OCI (Secretaría Técnica CICCI)

Fuente: Correos electrónicos de asistencia que hace parte integral del acta.

Invitada.

PALOMA SOLANO LÓPEZ Asesora Director General

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Los miembros del comité aprueban el orden del día.

3. Aprobación PAAI V4.

Justificación: Mediante correo electrónico del 7 de Nombre de 2024, la OCI remite la siguiente solicitud al Señor director.

“De conformidad con la sesión del CICCI del 30 de septiembre de 2024, donde esta oficina solicitó modificación al Plan Anual de Auditorías Interna - PAAI - 2024, se aprobó entre otras actividades la inclusión del Seguimiento a la Asociación Público Privada - CAMPÍN, que inicialmente estaba dirigido a la APP de Movistar Arena y por solicitud del CICCI se cambió a la APP del Campín, en razón a que la Contraloría de Bogotá ya había realizado auditoría a la APP de Movistar Arena.

Ahora bien, de acuerdo con la Actuación Especial de Fiscalización Código N° 195 – PAD 2024 de la Contraloría de Bogotá, cuyo objetivo es " Evaluar el uso y los contratos de mantenimiento de las canchas sintéticas administradas por el IDRD. Adicionalmente, revisar, analizar y evaluar las etapas en las que se encuentra a la fecha el desarrollo de la APP -El Campin (IDRD-APP-IP-051-2023)", con apertura del día 06 de noviembre de 2024, se pone a consideración:

- 1. Realizar dos trabajos de auditoría simultáneas al proceso de Administración de Parques y Escenarios, relacionado con el mismo objetivo (APP- CAMPÍN), se estaría generando el efecto denominado “fatiga de auditoría” que surge cuando se presentan auditorías repetitivas dentro de una misma área o proceso, lo que genera desgaste administrativo.*
- 2. Adicionalmente, en cumplimiento de PAAI 2024, la OCI está llevando a cabo el seguimiento al cumplimiento físico del proyecto 7853 - Administración de parques y escenarios innovadores, sostenibles y con adaptación al cambio climático en Bogotá (visitas de campo), estabilidad de obra y aprovechamiento económico, aprobado por el CICCI, en cabeza de la STP.*
(presentación con el orden del día hace parte integral de la presente acta).

Al respecto los miembros del comité CICCI por unanimidad aprueban la modificación al PAAI V4.

4. Propositiones y varios.

No se presentaron proposiciones y varios.

Una vez agotados los temas del orden del día, se cierra la sesión del CICCI 2:00 pm., y en constancia se suscribe la presente acta.



DANIEL ANDRÉS GARCÍA CAÑÓN
Presidente



LUZ ANGELA FONSECA RUIZ.
Secretaria Técnica CICCI (E)